

Redacción

Administración

Calle de Barbieri

núm. 8, ent.º

Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta

de la

propiedad

de

este periódico

Calle de Barbieri

núm. 8, bajo

MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Firmes y serenos

Varios hechos recientes é independientes entre sí pueden relacionarse sin necesidad de una gran suspicacia, y de su coordinación resultar algo de no escasa importancia.

Uno de ellos es el telegrama de Londres que publicamos ayer y que dice:

LONDRES, 9.

El «Times» dice, refiriéndose á la negativa por parte de las autoridades, de conceder licencia para la exportación de carbón á España:

«Durante algún tiempo prevaleció la idea que los cargamentos de carbón para España podían efectuarse sin restricción, por sernos ventajosos los minerales de hierro y cobre que de allí recibimos; pero hubo últimamente razones para suponer que esos minerales son enviados de modo indirecto á Alemania, y, por consiguiente, ya no tenemos la misma razón de reservar nuestro carbón para España.»

Otro es, la detención del vapor español «Canalejas» en aguas inmediatas á Trafalgar, por el crucero francés «Duchayla», registrándolo minuciosamente y llevándose dos pasajeros que dijeron ser holandeses.

Y el otro hecho es, que algunas agrupaciones de nuestros políticos manifiestan en estos momentos excesivo interés, porque el Parlamento reanude sus tareas.

A continuación del discurso del señor Lerroux en Tenerife y del enérgico movimiento que ha producido en la opinión española manifestando su deseo de permanecer neutral, es un poco significativo que sea ahora cuando los ingleses caen en la cuenta de que nuestros minerales vayan á Alemania.

Si van, como España no está en guerra con Alemania, la misma razón tenemos para venderles nuestros minerales á los teutones que á los ingleses.

Es verdad que la Gran Bretaña es dueña de acceder ó no á enviarnos sus carbones; pero no están los beligerantes en condiciones de emplear represalias—si eso lo fuesen—con los neutrales.

Nuestro Gobierno, esperamos que en tal caso, sabría responder á ellas con otras medidas; y en todo caso, el público debe percatarse de la intención que podrían encerrar ciertos hechos para verlos con serenidad é insistir en su actitud.

La detención del «Canalejas» es muy independiente de lo del carbón; pero sin gran suspicacia, como decimos arriba, pudieran ambos hechos obedecer al propósito de hacernos sentir las consecuencias de no acceder á lo propuesto por el jefe de los radicales.

También debemos permanecer serenos ante las visitas á nuestros buques.

Pocas veces han sido molestados, y hasta aquí los que han detenido los aliados ha sido en el Mediterráneo, en el que podían traer ó llevar á Italia algo en beneficio alemán; pero en un buque procedente de Larache y en el que vienen veinte jefes y oficiales y treinta soldados españoles, no está justificada la detenida visita del crucero francés, si no es por el deseo de molestar.

Es verdad, que salvo desde Agosto anterior, los franceses nos tienen acostumbrados á no pocas molestias!

Veremos si la agencia de veraneantes que se ha establecido en Madrid para llevar españoles á las villas de Biarritz, hace mucho negocio, ó si en cambio no hay ninguno que pase la frontera en el estío presente por si los franceses siguen molestandonos.

La petición de la apertura de Cortes á mitad de Junio, cuando todos los años están los diputados de todos colores pugnando por conseguir las imperiosas vacaciones con tanto ó más ahínco que si fueran estudiantes, no deja de ser peregrina también.

¿Cómo no se habrán enterado hasta ahora de que al país convenían determinadas reformas legislativas?

¿Por qué no habrán formulado la demanda en Febrero ó Marzo, que habrían tenido tiempo por delante y se hubiera creído que lo hacían de buena fe?

No nos extrañaría que los beligerantes



El patio de la ambulancia de correos en la reconquistada Galitzia.

tes de uno ó de otro bando hicieran lo posible por arrastrarnos á la guerra; pero que los aliados tengan aliados para ello entre los españoles, eso más que extraño es inconcebible.

Sabemos que el auxilio material que España podría prestar, no sería muy grande en comparación de los efectivos que figuran en esta guerra; mas no por eso se crea que los beligerantes no lo estimarían.

Pues aparte de que se habla en serio á menudo de la cooperación de Portugal y de que se ha lanzado á los cuatro vientos el acuerdo de la república de San Marino con la conducta de Italia, Francia hizo á Marruecos declarar la guerra formalmente á Alemania y Austria, con lo que se demuestra el afán que tienen de sumar aliados, no ya que como España puedan prestar positivo aunque modesto apoyo, sino hasta de los que no han de obtener ninguno.

Nosotros, que somos amantes del sistema parlamentario, que así mismo amamos el régimen más liberal dentro de los límites del orden y de la legalidad y que opinamos que el Gobierno exajera al imponer silencio á la prensa y suspender de hecho la función de la ley de reunión y manifestación, consideramos que debe meditarse sobre las ventajas é inconvenientes de la apertura de las Cortes.

Hay que hacer los mayores sacrificios por la Patria cuando llega el caso, y es llegado el mirar los acontecimientos con serenidad y de prescindir de todo con tal de que España no vaya arrastrada á donde no quiera ir.

DIGNO DE IMITACION

Viaje comercial

por Marruecos

Tienen los franceses en la zona de Marruecos—dice nuestro querido colega «El Telegrama del Rif»—entre numerosas organizaciones económicas para fomentar sus intereses metropolitanos, una asociación que llaman «General de los comerciantes é industriales de Francia» que animada de altos sentimientos patriotas labora sin descanso en el intercambio de productos entre la zona protegida y la nación protectora.

La asociación referida nada escatima para su fecundísima labor. No hay negocio de provechosa utilidad, empresa de pingües rendimientos, contratos de construcciones de obras públicas de utilidades manifiestas, á las cuales no acuden los hombres de la entidad francesa de que hablamos, aportando sus iniciativas y su capital.

Lo mismo rotura grandes campos, que construye barridas de casas; lo mismo es empresa naviera, que de transportes terrestres; por igual acomete negocios de alta banca, que de modestas comisiones. Todo por Francia y para Francia, parece el lema social, y en verdad que merece serlo.

Ahora, y con motivo de la «Exposición Franco Marroquí», de Casablanca, organiza un crucero un viaje de instrucción entre sus asociados.

Este crucero tendrá lugar durante la

permanencia de dicha exposición, que será de productos de importación francesa y de exportación marroquí, y tendrá por objeto el muy atinado para nuestros vecinos de permitir á los visitantes el apreciar por sí mismo qué posiciones comerciales pueden tomar para los productos de la producción francesa en el hueco que, con motivo de la guerra, dejaron los alemanes en los mercados marroquíes, y qué artículos del país encontrarían debida remuneración en el mercado nacional.

Nos gustan esas iniciativas, esos estímulos franceses, para qué negarlo?, y gustándonos mucho, muchísimo, nos producen algo que no sabemos cómo calificar; algo que de ninguna manera que se mire tiene parecido con la envidia, pasión isana que jamás sentimos; nos producen... pena, una pena muy honda, una gran pena; por España, que tiene distraída su atención de estos lugares de África; por los capitalistas españoles, que prefieren la comodidad del cupón tranquilo, cortado sin molestias, á la vida de los negocios que Marruecos ofrece.

Nos quejamos diariamente en la prensa, en el libro y en nuestras conversaciones particulares, de lo que nos cuesta anualmente el Protectorado y del gravamen que representa para el presupuesto de la Nación. No hacemos más que eso; jamás discurremos, jamás pensamos la manera de sacar provecho á la carga.

Si de Marruecos nos acordamos, es para vivir en Marruecos pegados á un destino público; para expender bebidas en miserables y destartadas cantinas, con honores de chozas.

Nuestras Cámaras de Comercio son organismos muertos; nuestros agentes comerciales, parásitos del presupuesto; nuestros servicios de fomento, ruedas inútiles de la administración. No tenemos organizaciones privadas como la tienen los franceses. Nos falta su espíritu y nada hacemos por adquirirlo, á pesar de las lecciones que de ellos á diario recibimos.

Por esto, por ese desdichado estado de nuestra alma, se aborrece á Marruecos en Madrid y en algunos lugares de España. Por eso sólo se cuenta lo que gasta y no se suma lo que produce. Por eso hay ciegos que pregonan su abandono.

¿Somos duros? Sí, no lo negamos; pero confesad con nosotros que somos sinceros.

Los reos de Porcuna

El ministro de la Guerra recibió ayer tarde la visita del capitán general, marqués de Estella, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, quien manifestó el profundo disgusto con que había leído el artículo del Sr. Alcalá Zamora, publicado en varios periódicos de esta corte, en cuyo escrito se hacen apreciaciones erróneas, aunque llevadas, sin duda, de muy noble aspiración, respecto á la causa fallada en dicho Consejo contra los hermanos Nereos, por el delito de insulto á fuerza armada, del que resultaron muertos el sargento de la Guardia civil José Martínez y el guardia Francisco Vivanco.

El marqués de Estella hizo notar que entre

los errores que en ese artículo se cometen, figura el que se refiere á la circunstancia agravante de ejecutar el hecho en cuadrilla, siendo así que ni siquiera se ha citado ese concepto al dictar el fallo.

Hizo además presente que la pena impuesta á los reos lo fué por unanimidad en el Consejo de guerra, mostrándose conformes con su fallo el auditor y el capitán general de la región, y que el Consejo Supremo, adonde se elevó la causa por razón de la pena impuesta, ha dictado sentencia, de acuerdo con su fiscal, también por unanimidad, confirmando en todas sus partes la del Consejo de guerra.

Los españoles en Méjico

El jefe del Gobierno recibió ayer, en su despacho de la Presidencia, á una Comisión de españoles llegados de Méjico, quienes fueron á exponerle la situación porque atraviesa aquella República y los grandes perjuicios que, como consecuencia de ella, sufren los muchos compatriotas nuestros allí residentes.

No se les ocultó que España no puede llevar allí una acción, como reconocen que el Gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible en defensa de los súbditos españoles; pero estiman que la situación de Méjico no pueda prolongarse por más tiempo, y que el Gobierno español no debe descansar en la labor que se ha impuesto.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Mundo» publica un artículo del doctor Maestro, comentando con encomio las recientes victorias obtenidas en el Rif por el general Jordana, para el que pide el ascenso á capitán general.

«La Epoca» justifica en los términos siguientes la conveniencia de que sigan cerradas las Cortes:

«Si de asambleas unilaterales, celebradas por unos ó por otros, han salido manifestaciones contradictorias peligrosísimas, qué sería si la contraposición de sentimientos se transplantara al Parlamento, donde ninguna palabra puede ser cohibida, ni hay apenas freno para ninguna pasión?»

«Diario Universal», refiriéndose á las recomendaciones hechas por el ministro de la Gobernación á los directores de periódicos para no excitar con juicios apasionados la susceptibilidad de las naciones beligerantes, y después de citar los artículos 13 y 14 de la Constitución sobre los derechos individuales, y de preguntar si ha llegado el momento de que esos derechos queden sometidos al *salus populi*, escribe lo siguiente:

«Tal vez si no fuéramos partido gubernamental expondríamos otras razones. Siéndolo, nos limitaremos á decir que el Gobierno juzga llegado el instante de aplicar esa suprema reserva de la autoridad, nosotros aceptamos su declaración y apoyamos sus actos.»

«Pero este caso no ha sido imprevisto para las leyes españolas. A esta necesidad, impuesta por «la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias», acude el artículo 17 de la Constitución. Y el ejercicio de la facultad de suspensión de las garantías, con todas sus derivaciones, se regula en la vigente ley de Orden público.»

«La Mañana» trata de las relaciones de Alemania con los Estados Unidos á consecuencia del hundimiento del «Lusitania», y entre otras cosas, dice:

«La salida de Bryan es síntoma bien claro de que ha prevalecido el criterio más hostil, é indica que Wilson se dispone á afrontar todos los riesgos á cambio de que se confirme el respeto más absoluto al tráfico marítimo.»

Conocida es la fría tenacidad del presidente de la República norteamericana, y para apreciarla basta con que recordemos su actitud frente al desenvolvimiento de los asuntos mejicanos en la época del mando del general Huerta.

No existe, pues, ninguna duda de que á Alemania se la ofrece una nueva complicación diplomática, cuya importancia no es posible que abarquemos todavía.»

EN PALACIO

Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se celebró ayer Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno, en su discurso-resumen, informó al soberano de las recientes reuniones celebradas por las minorías reformista y de conjunción republicano socialista y de los acuerdos adoptados en ambas, entre los que figura la protesta por la prohibición de los mítines y demás actos públicos que tengan por objeto tratar del problema de la neutralidad y de la guerra y la solicitud formulada para que reanuden las Cortes sus tareas, á fin de ejercer su misión fiscalizadora cerca de la actuación ministerial.

Luego añadió el Sr. Dato. —En opinión del Gobierno, he dicho al rey, el país no reclama la reapertura del Parlamento, y ve con agrado que no se consienta la celebración de actos que puedan provocar perturbaciones, que todos desean evitar.

El Gobierno mantiene aquella inquebrantable actitud en que se colocó al iniciarse la guerra europea, y de la cual no ha de apartarse voluntariamente, y que justifica la adopción de todas aquellas medidas que tiendan á fortalecer los medios de defensa nacional, no para fines ofensivos, sino para estar dispuestos á rechazar actos ofensivos, que no son de temer, porque ningún pueblo debe considerarse como imposibles, dada la anomalía de las circunstancias por que atravesamos.

Tan pronto como pase el verano nos apresuraremos á convocar el Parlamento, pues nadie anhela como nosotros ofrecer á las oposiciones la fiscalización de los actos del Gobierno, siquiera esta fiscalización no tenga la importancia que en otros tiempos por la labor de publicidad que desarrolla la Prensa.

Aparte de que la Prensa realiza á diario un examen detenido de los actos ministeriales, que son objeto de aplauso de censura, según la manera de apreciarlos de cada periódico, y que intervienen en esa labor representantes parlamentarios de todas las fuerzas políticas.

Después hice al rey un resumen de las noticias del exterior.

EN EL TIRO NACIONAL

Homenaje al general Suárez Inclán

En el campo que la Representación en Madrid del Tiro Nacional posee en la Moncloa, se ha celebrado esta tarde el solemne acto de descubrir el busto erigido para perpetuar la memoria del primer presidente de la Sociedad, general D. Julián Suárez Inclán.

La ceremonia constituyó un merecido homenaje al ilustre militar, que tanto hizo por el fomento del Tiro Nacional en España, consiguiendo afirmar su existencia.

Asistieron gran número de generales, políticos, aristócratas y otras distinguidas personalidades.

El ilustre presidente de la Sociedad, el teniente general D. Agustín Luque, pronunció un elocuentísimo discurso premiado con sin-cerca aplausos por sus oyentes.

Comenzó por saludar al Rey y á las autoridades, á quienes expresó su reconocimiento.

Elogió la notable gestión realizada por el general Suárez Inclán, ensalzando su memoria, y recordó la fundación de la Sociedad.

«Bastó—dijo—con que se reunieran varios patriotas, para fomentar el tiro al blanco, y con que aquéllos encontraran en el Rey, en el Ejército y en la Prensa un decidido y entusiasta apoyo. En poco tiempo constituyéronse en toda España Representaciones del Tiro, y pronto coronó el éxito el esfuerzo de los organizadores.»

Recordó que primeramente fué nombrado presidente el duque de Rivas, recién fallecido; pero, á causa del estado delicado de su salud, fué sustituido por el Sr. Suárez Inclán, quien dedicó todas sus energías al Tiro Nacional.

Una de las primeras cosas que logró fué la subvención de 50.000 pesetas anuales; merced á ella pudo fomentarse la afición al tiro,

formándose tiradores como el Sr. Micó y otros que tan alto han puesto el nombre de España en los recientes concursos en Bélgica, Bayona y Biarritz.

Terminó el Sr. Luque diciendo que por tantos y tales merecimientos era digna de honrarse la memoria del insigne patrio.

El discurso fué muy aplaudido y elogiado. Después se descubrió el busto, que es una notable obra escultórica.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La Política

Con motivo de celebrarse esta mañana los funerales del general Azcárraga, no despacharon los ministros con el Rey.

Ayer por la tarde llegó en automóvil a Madrid el jefe de los radicales, D. Alejandro Lerroux.

Permanecerá breves días en Madrid, proponiéndose marchar después a Barcelona.

A nombre de todas las Cámaras de Comercio de España, la de Madrid ha reclamado del Gobierno que se rebajen los derechos arancelarios sobre el bacalao a fin de facilitar la importación.

Cuestión de etiqueta

Los corresponsales de algunos periódicos en Oviedo, según dijo el ministro de la Gobernación, pretenden reproducir ahora una cuestión de etiqueta surgida con motivo de la proyección del Corpus, que ya ha quedado satisfactoriamente resuelta.

Y para demostrarlo así, el Sr. Sánchez Guerra facilitó los telegramas cambiados entre el alcalde y el ministro.

El alcalde, con fecha 3, decía lo siguiente: «Celebrado fiesta Corpus, etc., salió del Ayuntamiento Corporación municipal bajo mazas, presidiendo alcalde ausencia gobernador civil, llevando derechos autoridad militar, izquierda vicepresidente Comisión provincial representando Diputación.»

Llegada comitiva ostedal al sitio preferente designado por cabildo tiempo inmemorial Ayuntamiento, ocupó gobernador militar presidencia, surgiendo cuestión etiqueta por reclamación alcalde, a quien oree pertenece de derecho por ausencia gobernador, imponiéndose gobernador militar, pretextando Reales órdenes desconocidas esta alcaldía.

Velando fueros y prestigios Corporación, acudó V. E., comunicando acto realizado autoridad militar, rogándole defienda derechos Municipio, esperando solución antes lunes, día sesión, que será interpelado, según anuncio varios concejales; con esta fecha telegrafía en igual sentido al ministro de la Guerra.»

Con fecha 5, el ministro de la Gobernación contestó al alcalde en los términos siguientes:

«Visto su telegrama, lamento la cuestión de etiqueta surgida entre V. S. y la digna autoridad militar de Oviedo.

Estudiado el asunto, resulta, en efecto, que las disposiciones vigentes que toman en cuenta para resolver estos casos la mayor o menor extensión de la jurisdicción, conceden, ausente el gobernador civil, preferencia sobre los alcaldes, a la autoridad militar en primer término y luego a los presidentes de las Diputaciones provinciales y Audiencias. No puedo, por tanto, complacer a V. S., amparando derechos que no existen, como lo hubiera hecho energicamente en otro caso, y lo lamento por consideración personal a V. S. y la muy extremada que merece, y en toda ocasión guardo, a esa Corporación municipal, de tan gloriosa historia y tan noble representación.

El alcalde contestó al telegrama del ministro con el siguiente:

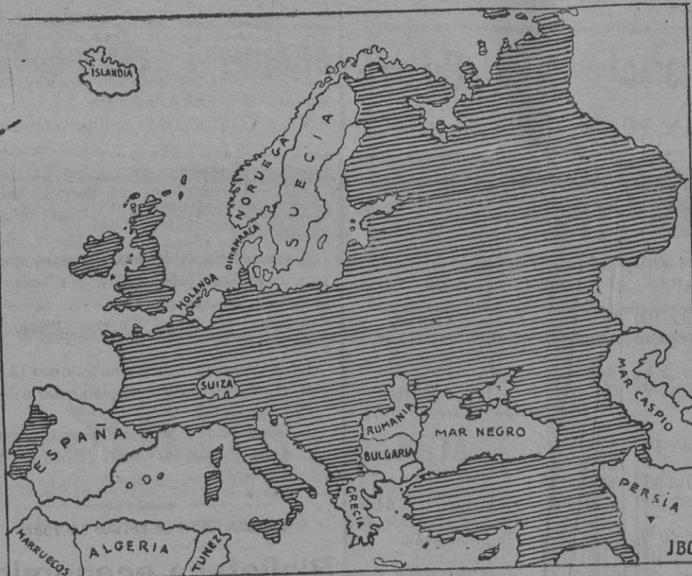
«Oviedo, 6, 10,30. Agradezco su telegrama afectuoso. Escribire correo. Mil gracias. Alcalde, Cienfuegos Jovellanos.»

Del anterior telegrama se deduce claramente que el alcalde daba por terminada la cuestión.

GUARDIA CIVIL

Ascensos a oficial.—Se concede el empleo de segundo teniente (E. R.) a los sargentos del Instituto D. Antonio Marcos, de la Comandancia del Este; D. Alberto García Fontanil, de la de Toledo; D. Juan Faico Barceiro, de la de Caballería del quinto tercio; D. Jesús López de las Heras, de la del Este; D. Paulino García Esteban, de la de Sevilla; D. José Vellido Vellido, de la de Toledo; D. Alfonso Rodríguez Faura, de la de Murcia; D. José Fonseca Carreto, de la de Córdoba; D. José Salinas Ullaque, de la de Zaragoza; D. Mariano Ipiens Almuévar, de la de Huesca; don Eugenio Jiménez Pedrero, de la de Cáceres; D. Marcelino Pérez Pérez, de la de Teruel; don Eduardo Rubio Romero, de la de Ciudad Real, y D. Vicente Soler Alaban, de la de Caballería del 14.º tercio.

LA GRAN GUERRA



Los países escandinavos y Holanda, Suiza, España, Rumania, Bulgaria y Grecia, que son los únicos que no han tomado parte en la contienda. La parte rayada representa las naciones combatientes.

Impresiones

En el frente francés continúan las acciones de detalle. Una de ellas es la realizada en la región de Soissons. Entre el Aisne y el Oise existe, como es sabido, el bosque de Laigle, donde ya se combatió en Diciembre rudamente. Este bosque y el de Saint-Mard forman parte de las líneas francesas Nampcel y Moulinsous-Toutvent forman, enfrente, las líneas alemanas. Moulinsous-Toutvent no es sino la cabeza de un valle que se dirige al Sur, para alcanzar el Aisne. Los alemanes han establecido allí, según parece, dos líneas de trincheras, y contra ellas atacan los franceses.

Otro de los puntos que ahora empieza a aparecer en los partes oficiales es Hebuterne. Veamos su situación.

Al Sur de Arras, dirigiéndose las trincheras alemanas hacia el Suroeste por el camino de Amiens. Después, a una quincena de kilómetros al Norte de Albert, cambia la dirección. Forman, pues, las trincheras alemanas un ángulo. En el punto donde la dirección cambia, es decir, en el vértice del ángulo, se encuentra Hebuterne. Los franceses han tomado allí algunas trincheras y una granja.

En la región de Arras dicen los franceses que se encuentran en las pendientes de Nuestra Señora de Loreto, a un kilómetro de la ermita.

En el centro de Galicia, los austro-alemanes siguen su avance hacia Lemberg, pero de un modo paulatino, y los rusos operan una conversión de su frente, parando de una línea, Este-Oeste, a otra, Norte-Sur, con la derecha apoyada en la vía férrea de Przemysl a Lemberg, y la izquierda en el Stzwiaz.

En el frente italo-austriaco las operaciones se llevan con relativa lentitud. En el Trentino, el objetivo de las operaciones presentes parece ser la ciudad de Rovereto y Trento, y a eso obedecen los ataques por el Adigio, el Brenta, Folgaria y Lavarone. En el Friuli, pasado el Insonzo el objetivo es Tolmino y Gorizia.

No hay nada nuevo en los Dardanelos, y se advierte cómo se va formando en torno de Rumania un ambiente igual al que precedió a la intervención italiana.

LAS OPERACIONES MILITARES

Ultimos partes oficiales

En Francia.—El parte oficial francés dice que la lucha de artillería ha continuado en el sector Norte Arras.

En los altos del Mosa dice que hubo ayer combate de artillería; también habla de haber tomado unas ametralladoras a los alemanes.

El gran cuartel general alemán comunica que continúa la lucha en Souchez (la ya famosa Azucarera), reconociendo que obtuvieron algunas ventajas los franceses.

Añaden que en la parte occidental del bosque de Le Prete quedó un trozo de trinchera avanzada en poder de los franceses.

En Neuville son ellos los que llevan la mejor parte; en Heguterne cogieron 200 prisioneros franceses.

En Italia.—Siguen los italianos ocupando posiciones estratégicas para explorar los preparativos del enemigo.

Han tomado la ciudad de Monfalcone. Y, según el parte de Viena, han sido rechazados en Plava, Gradisca y Sagrado.

En Rusia.—El parte oficial de San Petersburgo, dice así: «En la región de Chawli continúan los combates.

En la dirección de Kowno, entre el Nieman y el ferrocarril de Wirballen, el enemigo ha progresado ligeramente en las selvas de Koslovorouda.

Sobre el Dniester rechazamos, con éxito, varios ataques enemigos, de día y de noche, en el frente de Ugartsberg, haciendo más de 800 prisioneros, con 10 oficiales y cinco ametralladoras.

En la izquierda del Dniester continúa el combate contra importantes fuerzas enemigas, que cruzaron ese río cerca de Zurawno.»

En el mar

En la costa de Albania, un submarino austriaco echó a pique a un crucero inglés del tipo del «Liverpool».

En el mar del Norte, los submarinos alemanes echaron a pique a los vapores ingleses de pesca «Nottingham» y «Velocity».

La escuadra rusa del mar Negro ha bombardeado Zunguldak Kozla.

Noticias diversas

El rey Víctor Manuel.

Es objeto de grandes alabanzas la actitud heroica del rey Víctor Manuel, pues, despreciando el peligro, atravesó el Isonzo con la primera brigada, sobre un puente tendido por los ingenieros.

Hubo un momento en que un coronel, situado al lado suyo, cayó herido; el rey ayudó al oficial a levantarse, y le colocó una condecoración en el pecho.

El intrépido coronel quiso permanecer en su puesto, y vista por los soldados esta acción, se lanzaron fuera de las trincheras y dieron una carga al enemigo, que se puso en precipitada fuga.

Créese que el premio Nobel de la paz será concedido este año a Su Santidad.

El Gobierno ha acordado convocar la Duma. La Cámara se reunirá a fines de este mes.

El Gobierno de Norteamérica ha dirigido una nota al Gabinete de Berlín, que no hará pública hasta que no acuse recibo de ella el embajador alemán.

La última lista parcial de las bajas sufridas en Francia y en los Dardanelos por los ingleses contiene 3.646 nombres.

El último parte facultativo referente al rey de Grecia indica un giro favorable, y da esperanzas de que en un par de días esté S. M. fuera de peligro.

LAS CARRERAS EN ESPAÑA

Se ha publicado la quinta edición de este libro utilísimo, compuesto por el ingeniero de montes D. Juan Herreros y Batruguño.

Tiene por objeto facilitar la elección de carrera a los jóvenes que dudan sobre cuál decidir, consignándose en ella los datos más interesantes de las que pueden seguirse en España.

En esta quinta edición se ha reducido el precio a 0,75 pesetas, poniéndose así al alcance de todos.

Diario Oficial de Marina

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica las siguientes disposiciones.

Concediendo licencia al alférez de navío D. Casimiro Carre.

—Disponiendo embarque en la «Nautilus» el ídem D. José María Crespo.

—Nombrando ayudante de Marina de Soller al ídem D. Antonio Ferrogut.

—Rectificando antigüedad en la cruz de San Hermenegildo al teniente de navío D. José Jádenes.

—Nombrando ayudante de Marina interino de Tarragona al segundo condestable graduado de teniente de Artillería D. Vicente Rodríguez.

—Disponiendo embarque en el torpedero número 5 el alférez de navío D. Trinidad Matres.

—Rectificando el apellido del segundo contramaestre de puerto D. Emilio Lorenzo.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Funerales por el general Azcárraga

Esta mañana a las once se celebraron en San Francisco el Grande, solemnes exequias por el alma del general Azcárraga.

En representación del Rey asistió el Infante D. Carlos, que llegó en carroza de Palacio, con guardia de la Escolta Real. Una compañía del regimiento del Rey, situada en la plaza inmediata a la iglesia, le tributó honores.

En el centro del templo, se elevaba un severo túmulo; los sitialos de la presidencia lo ocupaban el Infante y el Gobierno en pleno. Al acto no asistió el Cuerpo Diplomático. Odió el rector del templo Sr. Zaballo.

En la tribuna de la derecha del altar estaban los representantes del Senado; en la de la izquierda los del Congreso. Asistieron nutridas representaciones de todos los ministerios, Consejo Supremo, Academias y Corporaciones.

El acto terminó a las doce y media.

EL PADRE COLOMA

En las primeras horas de la madrugada falleció ayer, en la residencia que los padres jesuitas tienen en la calle de Isabel la Católica, el novelista padre Luis Coloma.

Esta mañana a las diez se verificó su entierro.

Nació el padre Coloma en Jerez de la Frontera el día 9 de Enero de 1851. A los doce años ingresó en la Escuela preparatoria naval, que abandonó al poco tiempo para cursar la carrera de leyes en la Universidad de Sevilla.

Se dedicó al periodismo y a la literatura, hasta que el año 74 su vocación religiosa le llevó a profesar en la Compañía de Jesús.

Publicó varias novelas de costumbres y en 1901 escribió su más famosa obra «Pequeñeces», que le dio gran celebridad.

Era Académico de la Española y en estos últimos años se dedicaba a estudios históricos, entre los que sobresale «Jerónimo», «La Reina mártir» y «Retratos de antaño».

Noticias militares

El ministro de la Guerra a Andalucía.

Esta noche, según estaba anunciado, marcha a Sevilla el ministro de la Guerra a visitar los establecimientos de industria militar; desde dicha ciudad irá luego a Granada.

Le acompañan en su excursión el general Cubillo, jefe de la Sección de Artillería; el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Bertrán de Lis y su ayudante el capitán de Artillería señor Méndez Vigo.

El general Alfau.

Mañana regresará a Burgos, después de unos días de estancia en esta corte, el capitán general de la sexta región don Felipe Alfau, acompañado de su ayudante el teniente coronel de Infantería don Rafael Villegas.

Fiesta de promoción.

Siguiendo tradicional costumbre, la cuarta promoción de Infantería celebrará el día 18 del corriente, en Toledo, el décimo octavo aniversario de su advenimiento al oficialato.

Con objeto de poder atender con oportunidad a todas las necesidades de la organización del banquete en la ciudad Imperial, por el crecido número de comensales que han anunciado su presencia, la comisión nombrada ruega a sus compañeros que se dirijan antes del día 16 al capitán D. Aureliano Benza, profesor de la Academia del Arma, encargado de recoger todas las adhesiones.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Gratificación.

Se concede la gratificación de efectividad a los capitanes de Artillería D. Jusualdo Martínez, D. Rafael Pellicer y D. Gonzalo Torres Armesto.

Supernumerario.

Se concede la situación de supernumerario sin sueldo, al capitán de Ingenieros D. Valentín Suárez Navarro.

Concursos.

Se anuncian oposiciones para cubrir 40 plazas de médicos alumnos en la Academia médico militar.

Profesorado.

Se destina de ayudante de profesor, en comisión a la Academia de Artillería, al primer teniente D. José Sanz Gómez.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, a los capitanes de Infantería don José Deus Alonso y D. Hilario Vicente y al de Artillería D. Antonio Mora Figueroa.

Permutas.

Se autoriza cambien entre sí de destino a los primeros tenientes (E. R.) D. Leopoldo García y D. José de la Peña y a los segundos D. Angel Ripollés y D. Víctor Méndez.

Retiro.

Se concede el retiro para Lumbrales (Salamanca), al segundo teniente (E. R.), de Carabineros, D. Manuel Bordallo Gallego.

Crónica teatral

Esta noche celebra su beneficio en el teatro de Novedades el actor Antonio García Ibáñez. Para solemnizar este acontecimiento (García Ibáñez es el ídolo de la calle de Toledo), se estrenará una humorada titulada «La maja de los Madriles», original de los Sres. Lepina y Plañol, con música del maestro Calleja.

La cancionista Carmen Flores ha sido contratada en el teatro Romea por un corto número de funciones. Debutará mañana sábado.

En el teatro «Infanta Isabel» se estrena esta noche el juguete «Invertidísimo» según gacetiilla de la empresa—«El timo del entierro».

Ojalá no se rompa el juguete, pero creo que la empresa que es expuesto afirmar que una obra ha de obtener un definitivo éxito de risa y afirmarlo precisamente el día antes del estreno? Mañana lo sabremos.

En Eslava han estrenado los señores Casado y González una comedia en tres actos, titulada «Las alondras».

La obra está bien construída y algunos tipos excelentemente dibujados, pero carece de novedad y despierta escaso interés.

Los espectadores, que eran muy pocos, aplaudieron, saliendo satisfechos del espectáculo.

La presentación escénica, así, así; la interpretación, bien nada más.

No hubo excesos por parte de nadie.—X.

SALON ROYALTY (Génova, 6).

Grandes estrenos: «Recuerdos sagrados», «Mabel y el auto infernal». Éxito de «El triángulo verde».

El sábado las nuevas estupendas aventuras policíacas «Nat Pinkerton contra Nat Pinkerton».

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and amounts for various locations like Madrid, S. Sebastián, Las Palmas, etc.

«Ejército y Armada»

BARRIBBI, 8.—APARTADO, 486

Un documento curioso

Por Real orden de 17 de Abril pasado, se ha dispuesto el ingreso en el Museo de Artillería, para formar parte de sus colecciones, de una curiosa carta existente en el Ministerio de la Guerra y dirigida por el célebre almirante inglés Sir Horacio Nelson al general español D. Antonio Gutiérrez, gobernador de las islas Canarias y heroico defensor de Santa Cruz de Tenerife en el ataque dado á la plaza por la escuadra inglesa el día 25 de Julio de 1797 (1).

Dicha carta, escrita por mano extraña y firmada tan sólo por el célebre Almirante, traducida al castellano dice así:

«TeSEO (Tenerife), 26 de Julio de 1796.

No puedo dejar esta isla sin devolver á V. E. mis más sinceras gracias por su cariñosa atención para mí y su humanidad para aquellos de nuestros heridos que estuvieron en su poder ó bajo su cuidado, así como por su generosidad con todos los que fueron desembarcados, lo que no olvidaré de hacer presente á mi Soberano, y espero en alguna futura ocasión poder tener el honor de expresar personalmente á V. E., cuanto soy de V. E. obediente y humilde servidor, Horacio Nelson.

Ruego á V. E. me honre aceptando un barril de cerveza inglesa y un queso.—Don Antonio Gutiérrez, comandante general de las islas Canarias.»

La carta anterior presenta una extraña particularidad. En ella aparece la fecha de 26 de Julio de 1796, y sabido es que el ataque á la plaza de Santa Cruz por la escuadra inglesa y rechazado gloriosamente por su guarnición, tuvo lugar en la noche del 25 de Julio de 1797.

Es indudable, pues, que refiriéndose la carta en cuestión precisamente al hecho humanitario realizado por el general español con motivo del ataque á Santa Cruz de Tenerife, la fecha con que aparece escrita tiene que estar equivocada. No pudo, naturalmente, ser escrita un año antes de estos sucesos, ni parece probable lo fuera tampoco á las pocas horas de retirarse los ingleses reembarcando en sus navios, puesto que herido Nelson gravemente en el brazo derecho, que perdió en esta acción de guerra, la firma con que autoriza esta carta es casi imposible pudiera estamparla ni aun con la mano izquierda, como tuvo precisión de hacerlo el resto de su vida.

Puede observarse también que, comparando la firma de esta carta con otras del célebre almirante, se nota en ella irregularidad en los trazos y desigualdad en los caracteres, indicios ambos de que esta firma se hizo valiéndose de la mano izquierda, poco práctica aún en la escritura, dejando aparte la mala fama de letra, muy común en la época de estos sucesos. El valor sereno y carácter estoico de Nelson para sobreponerse á los sufrimientos físicos, hacen á su vez posible que pudiera estampar su firma á las pocas horas de ser herido gravemente.

Por otra parte, el estar escrita la carta á bordo del navío «Theseus», precisamente el mismo que arbolaba la insignia de este Almirante al presentarse la escuadra inglesa frente á Tenerife la noche del ataque á esta plaza, aumenta la confusión de fechas, pues parece indicar, de acuerdo con el texto de la carta, que fué escrita precisamente á raíz del descalabro sufrido por los ingleses, y no nos ha sido posible averiguar si posteriormente y un año después continuaba Nelson embarcado en el misma navío «Theseus» ó «TeSEO», como literalmente dice en el encabezamiento de esta carta.

Examinando con detención la fecha (que como toda la carta conserva su tinta en tono pálido por la acción del tiempo), puede observarse en algunas letras así como un refuerzo de esta tinta en algunos de los trozos y, en este caso, la cifra 6 con que termina el año de 1796 pudiera sospecharse hubiera sido un 8 mal trazado en su origen, en cuyo caso debemos suponer que la carta en cuestión fué escrita

(1) Nelson nació en Burgham Thorpe (Norfolk) el 29 de Septiembre de 1758, y murió en la batalla de Trafalgar en 21 de Octubre de 1805. Ingresó en la Marina á los 12 años, prestando eminentes servicios y perdiendo un ojo en el sitio de Calbi, en 1794.

A pesar de las gestiones practicadas, no ha sido posible hallar biografía alguna del insigne general español Gutiérrez.

GUÍA ECONÓMICA DEL MILITAR

CASAS PROVEEDORAS

DE LA

Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Creada en 25 de noviembre de 1903. Declarada oficial por Real orden de 26 de diciembre de 1910.

Table with 3 columns: NOMBRES DE LAS CASAS, DESCUENTOS, DOMICILIO. Lists various suppliers and their locations with discount rates.

al año siguiente de estos sucesos, y precisamente en fecha de su primer aniversario, no habiéndonos sido posible tampoco confrontar éi en esta fecha continuaba aún en el mando de las islas Canarias su heroico defensor el general D. Antonio Gutiérrez, aunque sí puede afirmarse que habitaba en la isla, por haberse hecho en ella un retrato en miniatura algún tiempo después de estos acontecimientos.

Resulta, pues, de estas consideraciones, que la carta en cuestión aparece escrita un año antes de ocurrir los sucesos á que hace referencia, cosa desde luego imposible y que, por su contexto, el lugar en que se escribió y la disposición de la firma de Nelson, parece estar escrita á las pocas horas de la retirada de los marinos ingleses después del ataque á Santa Cruz de Tenerife, pudiendo también haber ocurrido que lo fuera al año siguiente de estos sucesos y en el aniversario de los mismos, si las citras de su fecha han sufrido alguna alteración por error de escritura. Nuestros lectores, más versados en asuntos históricos y aficionados á esta clase de estudios, quizá aclaren esta confusión de fechas que á nosotros se nos presenta.

Siendo uno de los objetos principales del Museo de Artillería el de mantener vivos los recuerdos de los hechos gloriosos realizados por nuestro Ejército, nos parece adecuada esta ocasión para refrescar la memoria de los lectores, relatando, siquiera sea muy sucintamente, los acontecimientos que dieron origen á la carta del almirante Nelson, y que tan alto pusieron el nombre español ante propios y extraños con motivo de la notable defensa de la plaza de Santa Cruz de Tenerife en el año 1796.

(Continuará).

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 6, de 12 á 2.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—«Adivino ó iarsante?»—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica pesetas, III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 2 pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta. IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. EN OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES Biblioteca económica La popular «Biblioteca PATRIA» (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales». El precio de la suscripción es de 5'50 pesetas al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes: Lo difícil que es ir al Cielo..., por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas. Desamor, novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de D. Francisco Fernández Villegas («Zetas»). El Escapulario Rothschild.—Esta obra ha obtenido el premio sundholm, y es debida á don Vicente Díez de Tejada. Luz de Luna, novela de D. Venancio Fernández Flores, que obtuvo el premio marqués del Sausal. Julieta rediviva, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina. Blasones y talegas, una de las mejores novelas del inmortal Pereda. Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes: La Sagrada Pasión, por Fr. Luis de Granada. Cuentos de «Patria», por varios autores. La Perfecta casada, por Fr. Luis de León. El Alcalde de Zalamea, por Calderón de la Barca.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN (Córtese y remítase á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid). D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50. Firma, _____ (Cupón publicado en EJERCITO Y ARMADA).

Servicio obligatorio interesante á Zonas, Comisiones militares, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia. Nuestro «Servicio militar obligatorio» con: I.—Ley de bases de 20 de Junio de 1911 aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912. IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley modificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético. Precio 3,50 pesetas. Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal. Precio 3,0 pesetas. CULTURA POPULAR Bibliotecas públicas de Madrid Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce. Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, los domingos, de diez á doce. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho á catorce. Espectáculos para hoy APOLO.—7, La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniël. 10, El húsar de la guardia. 11,15, El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia. ESLAVA.—6,30 La garra y Lo que engaña la verdad. 10,30, La cortina roja. COMICO.—10,30, Los de la burra y El gusano de luz. GALERIA DE LA GUERRA (Brasserie del Pa.—Exposición de batallas de la guerra europea. Entrada, 50 céntos. PRINCIPE ALFONSO.—Cinéma de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas. PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves. ROYALTY.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50. LA BOLSA COTIZACIONES DEL DÍA 7 FONDOS PÚBLICOS PRECIO 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR Fin corriente..... 71 25 Idem próximo..... 00 00 AL CONTADO Serie F de 50.000 ptas. noml. 71 25 » E de 25.000 » » 71 50 » D de 12.500 » » 72 50 » C de 5.000 » » 75 00 » B de 2.500 » » 76 95 » A de 500 » » 76 75 » G y H de 100 y 120 » » 76 50 En diferentes series..... 00 00 4 POR 100 AMORTIZABLE Serie E de 25.000 ptas. noml. 00 00 » D de 12.500 » » 00 00 » C de 5.000 » » 00 00 » B de 2.500 » » 86 50 » A de 500 » » 86 50 En diferentes series..... 86 50 5 POR 100 AMORTIZABLE Serie F de 50.000 ptas. noml. 90 90 » E de 25.000 » » 91 10 » D de 12.500 » » 91 25 » C de 5.000 » » 92 10 » B de 2.500 » » 92 10 » A de 500 » » 93 00 En diferentes series..... 92 10 BANCOS Y SOCIEDADES Cédulas hipotecarias al 4 por 100..... 00 00 Acciones del Banco de España..... 455 00 Compañía Arrend.ª de Tabac. 262 50 Unión de Explosivos..... 000 00 Ibérica de propiedades mineras..... 000 00 Oblig. Valladolid-Ariza, s. A. 000 00 Idem M.ª A 4 por 100..... 000 00 Idem Ferrociles Norte España. 00 00 Banco Hispano-Americano..... 88 50 Acciones azucareras preferentes. 00 00 Idem ordinarias..... 00 00 Obligaciones de idem..... 69 00 Banco Español del Río de la Plata..... 00 00 Mexicano..... 00 00 Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca)..... 00 00 AYUNTAMIENTO DE MADRID Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 Idem de Erlanger y C.ª..... 00 00 Idem por resultas..... 00 00 Idem por expropiaciones interior..... 00 00 Idem id. en el ensanche..... 00 00 Denda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100 CAMBIOS París á la vista..... 96 75 Londres á la vista..... 25 14 Bilbao. Altos Hornos, 270, dinero.—Unión Resinera Esp. 40, papel.—Unión Española de Explosivos, 218, dinero.—Sociedad de Inm.ª y Comercio, 179, papel.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

MIQUEL & VIN KE
PALAFRUGELL (Gerona)
Dirección telegráfica y telefónica: **MERCURIO** del grupo de Palamós. Teléfono núm. 302

Gran fábrica de toda clase de manufacturas de corcho, especialmente tapones, papel corcho, chalecos y boyas salvavidas, plantillas para calzados.

TRICORNIOS PARA LA GUARDIA CIVIL Y SALAKOFFS, ROSES Y CHACOS PARA EL EJERCITO. Fabrica de tubos metálicos flexibles, marca registrada MANICH, para conducciones de gas, aire, agua, vino, benzina, aceite, etc., a elevadas presiones. Tubos protectores de cables eléctricos.

Conservas Trevijano
LOGROÑO
Primera marca española

GONZALEZ BYASS Y C.^a
JERÉZ
VINOS Y COÑAC

SAN SEBASTIÁN
HOTEL FOMBELLIDA
Custaria, 8 Teléfono, 10-84
TEMPORADA DE VERANO
Pensión completa desde 10 a 15 pesetas. Espaciosas habitaciones a precios convencionales para familias. Salón de lectura. Sala de baños. Cocina española y francesa. CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO

CARTAGENA.—Antonio Vich, Murala, 5, 7 y 7 dupdo. Telegramas: Vich-Murala. Grandes almacenes de efectos navales y artículos para maquinaria.—Depositorio de los aceites Vacuum.

"EL GAITERO"
La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).



EL SOL JOYERÍA Y PLATERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO

Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS
46, MAYOR, 46
MADRID

Almacén de muebles y camas
BERNARDINO SOTOCA

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente.

NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100 que corresponden a las clases e individuos de tropa, y su distribución mensual en el

ARMA DE INFANTERIA FOR

ANGEL VERIN SOTO
Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
Es reciben en la Administración de este periódico

Lesorhelas Inks
(TINTAS PARA ESCRIBIR)

SOBRE-MONEDERO
para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.
Circular certificado entre todos los pueblos de España y costa de África.
Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos Administraciones de Correos, a 25 céntimos.
Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR
DE
Angel Crecente
GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES
Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 100 millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NUEVA-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «Alicante» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazaón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pés.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

UNDERWOOD

El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.—PIDASE CATALOGO

GUILLERMO TRONIGER & C^o—BALMES, 7.—BARCELONA
SUCURSAL EN MADRID
Alcalá, 39, entresuelo

Historia Universal, por César Cantú
Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.
Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.
Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.
Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.
Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.
Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2.
Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales.
Firma.

Dirección: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia...
Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona.
Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCO

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Guturriay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Morés) y LISBOA (Tráfaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico ahogado.—Ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Cruza práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social DIRECCION TELEGRÁFICA: GRINCO

JUAN AUNON
Españero de S. E. el Rey y A.A. R.R.
FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranes, y Ordenes militares. Especialidad en casacas, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN
Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS — AUTOPIANOS